

Presidencia del Gobierno

Comandante de Infantería don Ricardo Alba Navas, Toledo.
 Teniente Coronel de Caballería don José González Cayuela, Málaga.
 Teniente Coronel de Ingenieros don Fernando Pastrana Compaired, Burgos.
 Teniente Coronel de Infantería don Manuel Padilla Díaz, Santa Cruz de Tenerife.
 Comandante de Artillería don Constantino Ochando González, Guadalajara.
 Comandante de Artillería don Antonio Gil Strauch, Toledo.
 Comandante de Artillería don José Sancho Artola, Segovia.
 Comandante de Artillería don Luis López Frade, Pontevedra.
 Capitán de Artillería don Rafael Jarillo y de la España, Ciudad Real.
 Comandante de Artillería don Francisco Vázquez García, Pontevedra.
 Coronel de Infantería don Rafael Molina Saiz, Almería.
 Teniente Coronel de Ingenieros don José Oliver Sagrera, Ayamonte.
 Teniente Coronel de Artillería don Mariano Lunar Valdivieso, Medina del Campo.
 Teniente Coronel Auditor don Eduardo Camacho López, Marchena.
 Teniente Coronel de Ingenieros don Eusebio Gurrea Díaz, Zagoza.
 Teniente Coronel de Infantería don Pedro Jiménez Jiménez, Ecija.
 Teniente Coronel de Intendencia don Antonio Gómez López, Jaén.
 Teniente Coronel de Infantería don José Coldefors Pons, Murcia.
 Comandante de Artillería don Julián Peñas Mora, Valdepeñas.
 Comandante de Infantería don Juan Fernández Peralta, Lebríja.
 Capitán de Infantería don José Saiz Alonso, Alcoy.
 Comandante de Infantería don Juan Peinado Hidalgo, Barcelona.
 Comandante Interventor don Antonio Muñoz Sánchez, Toledo.
 Comandante de Infantería don Manuel Sáenz de Navarrete y Orbeagozo, Vitoria.
 Comandante de Caballería don Feliciano Casas Martín, Castellón.
 Capitán de Infantería don Miguel Muñoz Aranda, Melilla.
 Capitán de Infantería don Gabriel López Galeas, Almería.

Ministerio de Hacienda

Comandante de Infantería don Wenceslao Larrea Alonso, Granada.
 Comandante de Infantería don José Cluro García, Sevilla.
 Comandante de Infantería don Pedro Blanco García, Sevilla.
 Capitán de Infantería don Angel Videgain Palacios, Barcelona.
 Capitán de Caballería don Francisco González Rodríguez, Cáceres.
 Comandante de Artillería don Joaquín Pla Farro, Gerona.
 Comandante de Intendencia don Daniel García Núñez, Figueras.
 Capitán de Infantería don Fausto Cañavate Araújo, Ceuta.
 Capitán de Infantería don Eduardo Arlegui Bravo, Pamplona.
 Comandante de Infantería don Adolfo Zaccagnini Pérez, Madrid.
 Capitán de Infantería don Adolfo Moreno Borjabad, Madrid.

Ministerio de la Gobernación

Capitán de Intendencia don Jacinto Pérez Rodríguez, Bilbao.
 Capitán de Artillería don Aurelio Vázquez Fuentes, San Juan de las Abadesas.

Ministerio de Educación Nacional

Capitán de Infantería don Ramón Bescós Folgar, La Coruña.

Ministerio de Trabajo

Capitán de Ingenieros don Ernesto Arteché Burusteta, Vizcaya.
 Capitán de Ingenieros don José Riesco Pérez, Oviedo.
 Capitán de Infantería don Vicente Piorno Santiago, Zamora.
 Comandante de Artillería don Rafael Choza Ferrer, Sevilla.
 Capitán de Infantería don Guillermo Buenestado León, Sevilla.
 Comandante de Infantería don José García Martínez, Cádiz.
 Capitán de Artillería don Gabriel Polo Peña, La Coruña.

Ministerio de Información y Turismo

Coronel de Artillería don Miguel Moreno López, Madrid.
 Teniente Coronel de Artillería don Manuel Balseiro Cornejo, Madrid.
 Capitán de Artillería don Emilio Fernández Navarro, Madrid.
 Teniente Coronel de Infantería don José Mendizábal Landete, Barcelona.
 Capitán de Artillería don Juan García Guerrero, Barcelona.
 Secretaria General del Movimiento
 Comandante Infantería don Antonio Durán Trujillo, Madrid.
 Comandante de Infantería don Antonio Puerta Ferrol, Madrid.
 Teniente Coronel de Ingenieros don Luis Hevia Berceuelo, Oviedo.
 Comandante de Infantería don Evaristo de Matos del Valle, Jerez de la Frontera.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 4 de diciembre de 1962.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excemos. Sres. Ministros.....

ORDEN de 5 de diciembre de 1962 por la que se concede la situación de "Reemplazo Voluntario" en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles al personal que se relaciona.

Excemos. Sres.: De conformidad con lo ordenado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto pasen a la situación de «Reemplazo Voluntario» que señala el apartado c) del artículo 17 de la citada Ley los Suboficiales que a continuación se mencionan. Los interesados que no hayan permanecido cuatro años en el destino de que proceden quedan comprendidos en cuanto dispone el artículo 13 de la Ley de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91):

Empleo, Brigada. Arma, Infantería. Nombre y procedencia, don José Román Martínez, Dirección General de Correos de Barcelona. Lugar donde fija su residencia, Barcelona.

Empleo, Brigada. Arma, Artillería. Nombre y procedencia, don Gaspar Barranco Molina, Prisión Provincial de Córdoba. Lugar donde fija su residencia, Córdoba.

Empleo, Sargento. Arma, Caballería. Nombre y situación, Ayuntamiento de Mieres (Asturias). Lugar donde fija su residencia, Pozuelo de Alarcón (Madrid).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 5 de diciembre de 1962.—P. D., Serafín Sánchez Fuentanta.

Excemos. Sres. Ministros.....

ORDEN de 6 de diciembre de 1962 por la que se dispone el destino al Boletín Oficial del Estado del Portero Mayor con ascenso don José María Sánchez Melgar.

Ilmo. Sr.: En ocasión de vacante, y de conformidad con cuanto se dispone en el párrafo segundo, artículo quinto, de la Orden de 18 de abril de 1959.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer el destino por libre elección al Boletín Oficial del Estado del Portero Mayor con ascenso del Cuerpo a extinguir procedente de la Zona Norte de Marruecos don José María Sánchez Melgar.

Lo digo a V. I. para conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de diciembre de 1962.—P. D., R. R.-Benítez de Lugo.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se disponen ascensos de escala en el Cuerpo Administrativo-Calculador, en vacante producida por pase a la situación de excedente voluntario de don Ildefonso de la Cruz Picatoste.

Ascensos de escala:

A Jefe de Administración Civil de primera clase, con el sueldo anual de 28.800 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, don Rodolfo Lázaro Carsi.